

“RESOLUCION N° 081/25”

Acta 1598 de fecha 14/08/2025
Creación Comisión de Ing. Químicos

“VISTO:”

“La Ley de Ejercicio Profesional N° 4591 del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines y la Resolución N° 025/09 de Comisiones de Trabajo.”

“Y CONSIDERANDO”

“Que, integrantes de la Asociación Ingenieros Químicos propusieron crear la Comisión de Ingenieros Químicos dentro del COPAIPA es que decidieron convocar a profesionales de esa profesión para definir el coordinador titular y suplente.”

“Que, trabajando en conjunto se puede generar propuestas para colaborar con los sectores públicos y privados, que promueven el desarrollo.”

“Que, presentaron notas las distintas Comisiones definiendo el nombre de los coordinadores titulares y suplentes, junto a los objetivos propuestos, para dar cumplimiento a lo dispuesto por resolución 025/09.”

“Por ello,

EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES,

“RESUELVE”

Artículo 1º: **DESIGNAR** como Coordinadores de esta comisión, a los siguientes profesionales:

- **Comisión de Ingenieros Químicos**

Titular: Ing. Químico José Gustavo de Castro Alem

Suplente: Ing. Químico Eugenio Patricio Tolaba

Artículo 2º: **ACEPTAR** los Objetivos propuestos y archivar.

Artículo 3º: **NOTIFICAR**